



EJÉRCITO ECUATORIANO

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CONFIRMACIÓN DE REGISTRO

Fecha de impresión

Estimado/a Aspirante:

Usted se ha registrado en la página WEB de la Dirección General de Recursos Humanos del Ejército Ecuatoriano para participar en el proceso de Reclutamiento y Selección de Aspirantes a Oficiales / Tropa con la siguiente información:

CÓDIGO ASPIRANTE :	430873
N° CÉDULA :	
APELLIDOS Y NOMBRES :	
FECHA NACIMIENTO :	28/05/1988
ESTADO CIVIL :	SOLTERO
GÉNERO :	MASCULINO
NIVEL ACADÉMICO :	TERCER NIVEL O PREGRADO
TÍTULO :	MEDICO
ESCUELA A APLICAR :	ESCUELA SUPERIOR MILITAR "ELOY ALFARO"
APLICA PARA :	ASPIRANTE A OFICIAL
ESPECIALIDAD A APLICAR :	MEDICINA GENERAL
REPRESENTANTE :	
CORREO ELECTRÓNICO :	alebasantes88@gmail.com
NÚMERO DE CELULAR :	
ESTATURA REGISTRADA :	168 cm



FUERZA TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

SOLICITUD DE INGRESO AL INSTITUTO DE FORMACIÓN

SR. DIRECTOR:

YO, [REDACTED] al manifestar a usted, mi deseo de ingresar a la ESCUELA SUPERIOR MILITAR "ELOY ALFARO", en calidad de candidato a ASPIRANTE A ESPECIALISTA, me permito adjuntar la documentación de acuerdo al prospecto de selección y admisión, para el trámite respectivo, a su vez reconozco y acepto la facultad de la ESCUELA SUPERIOR MILITAR "ELOY ALFARO", de verificar la veracidad de los documentos presentados y declaraciones realizadas, en cualquier momento del proceso y con posterioridad a él, aceptando que de establecerse la existencia de documentación o datos ajenos a la verdad, seré separado del proceso de manera inmediata o de la Escuela en el evento de haber superado el mismo.

Quito, a [...] de [.....] de **2023**

EL ASPIRANTE

FIRMA: _____

C.C . . [REDACTED]



FUERZA TERRESTRE

ESCUELA SUPERIOR MILITAR "ELOY ALFARO"

DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE



1. INFORMATIVOS:

APELLIDOS Y NOMBRES: CARLOS XAVIER CÓRDOVA POTOSI		
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1003060158	LIBRETA MILITAR N°:	
TIENE OTRA CIUDADANÍA: (MARQUE CON UNA X) SI [] PAÍS: NO [X]	ORGANIZACIONES SOCIALES O POLÍTICAS A LAS QUE PERTENECE: EN CASO DE PERTENECER, CASO CONTRARIO VACIO	
SEXO: (MARQUE CON UNA X) MASCULINO [X] FEMENINO []	CORREO ELECTRÓNICO: cjcordov@gmail.com	
ESTADO CIVIL: (MARQUE CON UNA X) SOLTERO [X] CASADO [] DIVORCIADO [] SEPARADO [] VIUDO [] UNIÓN LIBRE []		
RAZA: MESTIZO	ETNIA: NINGUNA	RELIGIÓN: CATÓLICO

2. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

PROVINCIA: IMBABURA	CANTÓN: IBARRA
PARROQUIA: EL SAGRARIO	FECHA: DÍA [28] MES [05] AÑO [1988]

3. DIRECCIÓN DOMICILIARÍA:

PROVINCIA: IMBABURA	CIUDAD: IBARRA	CANTÓN: IBARRA	PARROQUIA: EL SAGRARIO
CALLES PRINCIPAL: TOBIAS MENA CALLE SECUNDARIA: CALIXTO ALBUJA			BARRIO: SANTA ROSA
N° DE CASA/DPTO: 9-89			
TLF. CEL. DE CONTACTO: 0984684589			TLF. DOMICILIO: 062 602587

4. DATOS Y REFERENCIAS PERSONALES, MÉDICA Y SOCIOCULTURALES

ESTATURA (cm): 165	PESO (Lbs): 155	TIPO DE SANGRE: ARH +	RAZA: MESTIZO
¿HA SUFRIDO ALGUNA FRACTURA? (MARQUE CON UNA X) SI [] CAUSA..... QUE HUESO..... NO [X]			
¿USTED FUE OPERADO POR ALGÚN MOTIVO? SI [] MOTIVO DE LA CIRUGÍA.....			

NO []

¿USTED PADECE DE ALGUNA ALERGIA?

SI []

TIPO DE ALERGIA.....

NO []

¿DURANTE SU VIDA USTED HA SUFRIDO ALGÚN GOLPE EN LA CABEZA?

SI CON PÉRDIDA DE CONCIENCIA []

SI PERO NO PERDÍ LA CONCIENCIA []

NO []

¿ACTUALMENTE PADECE DE ALGÚN PROBLEMA DE SALUD?

SI []

DESCRIBA EL TIPO DE PROBLEMA.....

NO []

EN ALGUNA(S) OCASIÓN(ES) HA RECIBIDO TRANSFUSIONES DE SANGRE O SUS COMPONENTES

SI []

CUANTAS OCASIONES.....

NO []

TIENE TATUAJE(S)

SI []

CUANTOS: 1

QUE SIGNIFICA: **PROFUNDO CARIÑO A MI MASCOTA**

A QUE EDAD SE REALIZÓ: 17

EN QUE PARTE DE SU CUERPO TIENE LOS TATUAJES: **OMOPLATO DERECHO**

NO []

TIENE CICATRIZ / CICATRICES

SI []

SEÑALE EL MOTIVO: **CORTADURA EN LA INFANCIA**

NO []

HA TENIDO EN POSESIÓN SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.

SI []

SEÑALE CUAL.....

NO []

HA CONSUMIDO USTED SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.

SI []

SEÑALE EL CUAL.....

NO []

PERTENECE A ALGUNA AGRUPACIÓN POLÍTICA.

SI []

SEÑALE CUAL.....

NO []

ES MIEMBRO O HA TENIDO RELACIÓN CON GRUPOS DELINCUENCIALES

SI []

SEÑALE CUAL.....

NO [<input checked="" type="checkbox"/>]
ES MIEMBRO O HA TENIDO RELACIÓN CON PANDILLAS. SI [<input type="checkbox"/>] SEÑALE CUAL.....
NO [<input checked="" type="checkbox"/>]
HA SIDO ACUSADO DE ALGÚN DELITO SI [<input type="checkbox"/>] SEÑALE CUAL.....
NO [<input checked="" type="checkbox"/>]
ALGUNA VEZ HA COMETIDO ACTOS FUERA DE LA LEY SI [<input type="checkbox"/>] SEÑALE CUAL.....
NO [<input checked="" type="checkbox"/>]
TIENE AMISTADES, CONOCIDOS O FAMILIARES QUE TENGAN PROBLEMAS CON LA JUSTICIA. SI [<input type="checkbox"/>] SEÑALE SI ES AMISTAD, CONOCIDOS O FAMILIAR
NO [<input checked="" type="checkbox"/>]
HA REALIZADO ACTOS DE SABOTAJE EN SU VIDA. SI [<input type="checkbox"/>] SEÑALE PORQUE.....
NO [<input checked="" type="checkbox"/>]
POSEE ALGUNA PREPARACIÓN PARAMILITAR. SI [<input type="checkbox"/>] SEÑALE EN DONDE.....
NO [<input checked="" type="checkbox"/>]
POSEE REDES SOCIALES. SI [<input type="checkbox"/>] CON QUÉ NOMBRE ESTÁ REGISTRADO EN REDES SOCIALES. CUENTA DE FACEBOOK: carlosjp2005 CUENTA INSTAGRAM: carlosjp2005 CUENTA TIK-TOK: carlosjp2005 CUENTA TWITER: OTRAS..... NO [<input type="checkbox"/>]
HA ROBADO O HA TENIDO LAS INTENCIONES DE ROBAR EN ALGÚN MOMENTO SI [<input type="checkbox"/>] SEÑALE PORQUE.....
NO [<input checked="" type="checkbox"/>]
ESTA O HA ESTADO INVOLUCRADO CON EL MICROTRÁFICO Y/O NARCOTRÁFICO SI [<input type="checkbox"/>] SEÑALE CUAL
NO [<input checked="" type="checkbox"/>]

5. INSTRUCCIÓN ACADÉMICA Y REFERENCIAS FÍSICAS Y DEPORTIVAS

NOMBRE DE LA ESCUELA: 28 DE SEPTIEMBRE
NOMBRE DEL COLEGIO: UNIDAD EDUCATIVA "SAN DIEGO"
PROVINCIA Y CIUDAD DONDE ESTÁ EL COLEGIO: IMBABURA

ESPECIALIDAD BACHILLERATO: CIENCIAS	
TIENE ALGUN NIVEL SUPERIOR SI TIENE INDIQUE CUAL Y EN DONDE: MÉDICO GENERAL -UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	
PROMEDIO DE GRADUACIÓN BACHILLER: 18.78	
NIVEL DE INGLÉS: B-1	
TIENE HÁBITO DE LECTURA SI [<input type="checkbox"/>] QUE TIPO..... NO [<input checked="" type="checkbox"/>]	
CUANTAS HORAS DE ACTIVIDAD FÍSICA HACE A LA SEMANA: 7 HORAS	
QUE DEPORTE(S) QUE PRACTICA: ATLETISMO	
ES DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO SI [<input type="checkbox"/>] SEÑALE EN QUE DISCIPLINA: ATLETISMO A QUE FEDERACIÓN PERTENECE: FEDERACIÓN DEPORTIVA DE IMBABURA NO [<input type="checkbox"/>]	
HA PARTICIPADO EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES SI [<input type="checkbox"/>] EN QUE TORNEO..... SEÑALE EN QUE DISCIPLINA..... EN QUE AÑO..... A QUIEN REPRESENTÓ..... QUE MÉRITO DEPORTIVO ALCANZÓ..... NO [<input checked="" type="checkbox"/>]	
HA PARTICIPADO EN COMPETENCIAS NACIONALES SI [<input type="checkbox"/>] EN QUE TORNEO: JUEGOS NACIONALES CUENCA 2019 SEÑALE EN QUE DISCIPLINA: ATLETISMO EN QUE AÑO 2019 A QUIEN REPRESENTÓ: FEDEI QUE MÉRITO DEPORTIVO ALCANZÓ: VICECAMPEONATO NACIONAL 800M PLANOS NO [<input type="checkbox"/>]	
HA PARTICIPADO EN COMPETENCIAS PROVINCIALES SI [<input checked="" type="checkbox"/>] EN QUE TORNEO: CAMPEONATO NACIONAL JUNIOR SEÑALE EN QUE DISCIPLINA: ATLETISMO EN QUE AÑO: 2019 A QUIEN REPRESENTÓ: FDEI QUE MÉRITO DEPORTIVO ALCANZÓ: CAMPEÓN 400M VALLAS Y 800M PLANOS NO [<input type="checkbox"/>]	

6. REFERENCIAS PERSONALES

SEÑALE 3 PERSONAS QUE CERTIFIQUEN SU HONORABILIDAD	
PERSONA 1 NOMBRES COMPLETOS: VICENTA MARGOTH SERRANO SIERRA	TELÉFONO CELULAR 0998756421 TELÉFONO CONVENCIONAL: 062 6589789

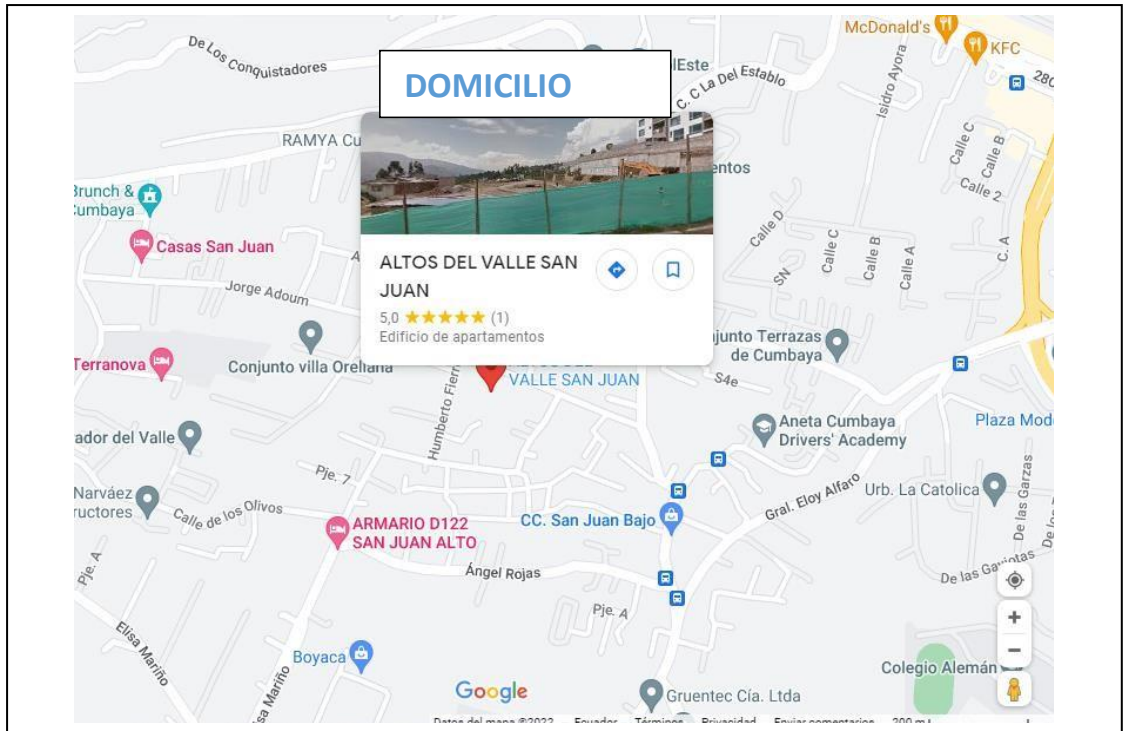
PERSONA 2 NOMBRES COMPLETOS: MARIA JOSE CAMACHO CHOCA	TELÉFONO CELULAR: 0987512455 TELÉFONO CONVENCIONAL: 3568785
PERSONA 3 NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO JAVIER JIMENEZ SANCHEZ	TELÉFONO CELULAR: 0895621474 TELÉFONO CONVENCIONAL: 0620989218

7. REFERENCIAS MILITARES

SEÑALE 2 MILITARES QUE LE CONOZCAN A USTED	
MILITAR 1 NOMBRES COMPLETOS: CAPT. JEFFERSON MAURICIO CANUZA CARDENAS	TELÉFONO CELULAR: 0984758962 TELÉFONO CONVENCIONAL: 022 598974
MILITAR 2 NOMBRES COMPLETOS: TCRN. MAFLA SANDOVAL DIEGO PATRICIO	TELÉFONO CELULAR: 089688789 TELÉFONO CONVENCIONAL 042 689547

8. GEORREFERENCIACIÓN

Georreferenciación del domicilio del aspirante. (Coloque la ubicación exacta de su domicilio utilizando aplicativos de georreferenciación). Que sea legible, no trazos a mano, la ubicación debe ser claramente identificable.



EL ASPIRANTE

FIRMA: _____

C.C . _____

CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION DE ASPIRANTE



CERTIFICADO DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL DEL ASPIRANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastrales



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Catastrales

CERTIFICADO DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL



Número único de identificación: [REDACTED]
Nombres del ciudadano: [REDACTED]
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 2001
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: BACHILLER
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: No Registra
Fecha de Matrimonio: No Registra
Nombres del padre: [REDACTED]
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: [REDACTED]
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2020
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE MARZO DE 2021
Ejecutor: RODRIGUEZ MENEZ DAANA ELIZABETH

Nota: Este certificado sustituye a los certificados Biométricos y de Fijación.



Doc. Rodrigo Ayala, J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Catastrales
Documento Electrónico Auténtico



La información contenida en este documento es pública y puede ser consultada en cualquier momento a través del Portal de Registro y Catastrales, conforme a la Ley Orgánica del Sistema de Registro y Catastrales y a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Vigencia del documento: El certificado es válido hasta el 31 de marzo de 2022. En caso de presentar inconvenientes con este documento, comuníquese a: atencion@registrocivil.gob.ec



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

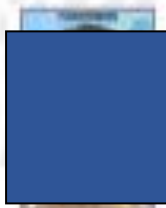
Fecha de registro de matrimonio: 24 DE JUNIO DE 2020

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/ÑAQUITO

Tomo / Página / Acta: 8 / 49 / 49

CÓNYUGES



Nacionalidad: ECUATORIANA



Nacionalidad: ECUATORIANA

Información verificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: Agencia Virtual Registro Civil



N° de certificado: 221-751-65650



221-751-65650

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





FUERZA TERRESTRE

ESCUELA SUPERIOR MILITAR "ELOY ALFARO"

ACTA DE COMPROMETIMIENTO DE ACEPTAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNA DE LAS FASES DEL PROCESO.

Los suscritos, Padres del Aspirante a Especialista:

Sr. [.....] c.c. [.....]

Sra. [.....] c.c. [.....]

Aspirante [.....] c.c. [.....]

¿

Los abajo firmantes padres de familia, representante legal y aspirante a oficial/tropa declaramos conocer y aceptar los resultados de la comisión de selección y evaluación que rigen en el proceso de selección para el reclutamiento de aspirante a oficial/tropa como resoluciones inapelables sin que se presenten reclamos personales o a través de terceras personas para desconocer o influenciar en las mismas, y nos comprometemos a no presentar acciones legales de ningún tipo para presionar que las resoluciones de la comisión de selección y evaluación sean modificadas.

Así mismo estamos conscientes de conocer y aceptar lo siguiente:

- Del nivel de exigencia académica y disciplinaria de nuestro hijo y/o representado (a) durante su proceso de formación profesional, escogido de manera libre y voluntaria por él/ella.
- Que, el proceso de formación de aspirante a oficial/tropa es selectivo y demanda escoger a los mejores de un grupo de ciudadanos bachilleres.
- Que, el logro del perfil profesional frente a las nuevas exigencias científicas, militares y tecnológicas, presentan altos niveles de rendimiento.

Para constancia de nuestro compromiso y responsabilidad firmamos en unidad de criterio.

Lugar y fecha [.....]

<p>EL PADRE DE FAMILIA FIRMA:</p> <p>[.....]</p> <p>Nombre:..... C.C.</p>	<p>LA MADRE DE FAMILIA FIRMA:</p> <p>[.....]</p> <p>Nombre:..... C.C.</p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL FIRMA:</p> <p>[.....]</p> <p>Nombre:..... C.C.</p>
--	--	--

EL ASPIRANTE

FIRMA: _____
C.C. [.....]



FUERZA TERRESTRE

ESCUELA SUPERIOR MILITAR “ELOY ALFARO”

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE ORINA, PARA LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE DOPAJE Y DROGAS.

Todas las drogas tienen efectos sobre la firmeza psicológica del ser humano (estado de alerta-vigilia y afectividad). **Hay drogas depresoras** del sistema nervioso central, como el opio, el alcohol y sus derivados, los solventes volátiles – gasolina, cemento de contacto y los hipnóticos y sedantes. **También hay drogas estimulantes** del sistema nervioso central como la cocaína, las anfetaminas, el éxtasis, el tabaco, el café, el té y el cacao. **Y las drogas psicodélicas** que deforman la percepción y la sensación del sistema nervioso como: la marihuana, la belladona, el peyote, el LSD, entre otros.

Los fines de semana muchos jóvenes beben grandes cantidades de alcohol y las mezclan con otras drogas para embriagarse rápidamente; sin embargo, en todas estas pocas ocasiones, las drogas entran en el cuerpo, cambiando su funcionamiento y empujando al consumidor a usarlas de manera continua para experimentar el mismo placer inmediato, aliviar el dolor y el malestar por las situaciones que vive o rendir más física o intelectualmente.

Al saciar este deseo irresistible, cada vez mayor, por el consumo, los jóvenes se exponen a conflictos familiares, accidentes de tráfico, relaciones sexuales no planificadas, riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual y de embarazo no deseado, problemas legales por agresividad y/o delincuencia y bajo rendimiento académico. Además, a largo plazo, enfermedades en diversos órganos internos de su cuerpo y consecuencias psicológicas como celos enfermizos, miedo y aprensión intensos, tristeza profunda y dificultades para dormir.

En conocimiento de lo anteriormente expuesto, de manera libre y voluntaria otorgamos autorización expresa a la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro”, para que a través de sus autoridades y de manera específica del Centro Médico de la ESMIL, en cualquier tiempo sea durante el proceso de selección y con posterioridad durante el proceso de formación hasta la graduación, realice las pruebas que considere pertinentes para la detección de los residuos (metabólicos) derivados del consumo de drogas en orina o en sangre, con la condición de que si los resultados son positivos, no podré continuar en el proceso de selección o proceso de formación por los riesgos que frente a las enfermedades adictivas se podrían presentar en el ambiente militar, además de atentar contra la seguridad mía, de mis compañeros y de las

operaciones militares. Me comprometo además a seguir las recomendaciones médicas correspondientes con el fin de acceder a un tratamiento responsable y ordenado de mi persona y mi familia.

El resultado de laboratorio de la prueba de detección de metabólicos de drogas en orina o sangre es confidencial y reservado, salvo para los procesos que de estos devenga, autorizando a que sea confirmado con nuevas valoraciones y estudios a fin de descartar los posibles falsos positivos que podrían presentarse.

Lugar y fecha [.. ..]

EL PADRE DE FAMILIA

FIRMA: _____

Nombre:.....

C.C.

LA MADRE DE FAMILIA

FIRMA: _____

Nombre:.....

C.C.

EL ASPIRANTE

FIRMA: _____

Nombre:.....

C.C.



FUERZA TERRESTRE

ESCUELA SUPERIOR MILITAR “ELOY ALFARO”

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRA SANGUÍNEA PARA LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE VIH/SIDA Y COVID.

El VIH es el Virus de Inmunodeficiencia Humana que afecta el sistema de defensa del cuerpo de las personas, exponiéndoles a muchas enfermedades infecciosas, que juntas producen el SIDA.

Todas las personas están en riesgo de contraer el VIH, hombres o mujeres, niños, jóvenes, adultos o de la tercera edad, no importa su raza, religión u orientación sexual. Las actividades con las cuales una persona se expone al contagio de VIH son: tener relaciones sexuales con una persona infectada, durante el embarazo una mujer contagiada puede transmitirlo a su hijo durante el embarazo, parto o lactancia, así también con el manejo de jeringuillas, afeitadoras, cepillo de dientes, corta uñas y al tatuarse.

Al tener una relación sexual de riesgo, con una persona infectada, es menester realizarse una prueba de sangre para detectar VIH/SIDA, pues ésta es la única forma de saber si esta contagiado. En los laboratorios se usa una primera prueba que se llama Microelisa y que detecta indicios de VIH. A pesar de que la persona esté infectada, los resultados de la prueba son efectivos entre los 3 y hasta 6 meses de haber sido infectado. De resultar esta prueba reactiva, es decir que detecte estos indicios de VIH, se debe realizar la prueba de Western Blot, con la cual se confirmará si estos indicios encontrados son reales.

Por otra parte, al cruzar una pandemia en la actualidad, es necesario que el aspirante a oficial/tropa de arma o servicio de las Escuelas Militares se someta a los diferentes test de detección de COVID 19, para garantizar durante el proceso de selección las normas de bioseguridad.

Ante lo expuesto, de manera libre y voluntaria otorgamos autorización expresa a la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro” para que a través de sus autoridades y de manera específica del Centro Médico de la ESMIL, en cualquier tiempo sea durante el proceso de selección y con posterioridad durante el proceso de formación hasta la graduación, realice las pruebas que considere pertinentes para la detección de VIH-SIDA y COVID 19, condecor de que si los resultados son positivos, no podré continuar en el proceso de selección o proceso de formación por los riesgos que frente a esta enfermedad se podría presentar en el ambiente militar. Me comprometo además a seguir las recomendaciones médicas correspondientes con el fin de acceder a un tratamiento responsable y ordenado de mi persona y mi familia.

En tal virtud y consciente de las consecuencias que esto conlleva estoy de

acuerdo con el procedimiento reglamentario para tomar las muestras y fluidos; he sido informado de las ventajas e inconvenientes del mismo; se me ha explicado de forma clara en qué consiste, los beneficios y posibles riesgos del procedimiento. He escuchado, leído y comprendido la información recibida.

El resultado del laboratorio de la prueba de detección de VIH-SIDA es confidencial y reservado, salvo para los procesos que de esto devenga, autorizando a que sea confirmado con nuevas valoraciones y estudios a fin de descartar los posibles falsos positivos que podrían presentarse.

Lugar y fecha [.. ..]

EL PADRE DE FAMILIA

FIRMA: _____
Nombre:.....

C.C.

LA MADRE DE FAMILIA

FIRMA: _____
Nombre:.....

C.C.

EL ASPIRANTE

FIRMA: _____

Nombre:.....

C.C.

Quito, 17/09/2022

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que [REDACTED], con documento de identificación número [REDACTED] registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: [REDACTED]
Número de documento de identificación: [REDACTED]
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1005-2021-2335627
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	MEDICO
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2021-07-28
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-18-No.256-2018.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:



Sandra Paulina Chuquimarca Cardenas
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 17/09/2022 12:44 PM



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Quito, 20 de septiembre de 2022

CERTIFICADO

*La Dirección de Bienestar Universitario, certifica que el señor [REDACTED]
[REDACTED], Cédula de Ciudadanía [REDACTED], alumno
de la Facultad de CIENCIAS MÉDICAS, Carrera de MEDICINA, no es
acreedor de BECA POR EXCELENCIA ACADÉMICA.*

Atentamente,

Dra. Nilka Pérez Larrea
DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Atacames, 01 de Septiembre de 2022

Ministerio de Salud Pública
Coordinación Zonal 1 - Salud
Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames - Salud

CERTIFICA

A

Por haber culminado su Año de Salud Rural satisfactoriamente en el CENTRO DE SALUD TIPO C MUISNE, en la provincia de Esmeraldas cantón MUISNE, parroquia MUISNE.

En el período: 01 de Septiembre del 2021 al 31 de Agosto del 2022

TITULO DE SALUD PÚBLICA

SELECCIÓN Y COORDINACIÓN
ZONAL 1

DIRECCIÓN DE

MGS. SOLANGE FRANCISCA BERNAL WEIR
DIRECTORA DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES - SALUD



Gobierno
A del Encuentro

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE



FUERZA TERRESTRE

ESCUELA SUPERIOR MILITAR "ELOY ALFARO"

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A ASPIRANTE



YO [REDACTED], con C.I. [REDACTED], propietario del siguiente correo electrónico [REDACTED] y número telefónico de contacto [REDACTED] en adelante "candidato a aspirante a Especialista" estando en la capacidad para obligarme, acepto libre y voluntariamente las condiciones dispuestas por la Fuerza Terrestre en el presente Acuerdo de Confidencialidad y veracidad de la información, y, que la documentación e información presentada y registrada es verídica y de mi exclusiva responsabilidad, sujetándome a los siguientes términos y condiciones:

El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador prevé que: "Las instituciones del Estado sus organismos y dependencias, y las servidoras o servidores públicos, tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"; En virtud de lo establecido en el numeral 19 del artículo 66 de la Norma Suprema se dispone: "Se reconoce y garantizará a las personas: (...) El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la Ley".

El artículo 178 del Código Orgánico Integral Penal establece: "La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años..."; El artículo 190 ibídem señala: "La persona que utilice fraudulentamente un sistema informático o redes electrónicas y de telecomunicaciones para facilitar la apropiación de un bien ajeno o que procure la transferencia no consentida de bienes, valores o

derechos en perjuicio de esta o de una tercera, en beneficio suyo o de otra persona alterando, manipulando o modificando el funcionamiento de redes electrónicas, programas, sistemas informáticos, telemáticos y equipos terminales de telecomunicaciones, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

El Candidato a Aspirante a Especialista, en cumplimiento de sus obligaciones con la Fuerza Terrestre asume total responsabilidad administrativa, civil y penal, acepta que la información es personal e intransferible, por la vigencia y veracidad de la documentación proporcionada, autorizando a la Fuerza Terrestre, para que en uso pleno de sus facultades como Institución del Estado a la verificación de la autenticidad de la información obtenida. De verificarse que existe la adulteración de algún documento presentado dentro de los requisitos establecidos, el Candidato a Aspirante a Oficial y/o Tropa, acepta la eliminación directa al proceso de selección.

Es obligación del Aspirante a Especialista, de revisar de forma periódica su cuenta electrónica registrada, para que cumpla con las notificaciones que la Fuerza Terrestre comunique. La omisión en el cumplimiento de esta obligación no afectará la validez jurídica de la notificación realizada.

Para constancia de lo acordado, suscribo el presente documento, en la Ciudad [REDACTED], Provincia de [REDACTED], a los [REDACTED] del mes de [REDACTED], año 2023.

EL ASPIRANTE

FIRMA: [REDACTED]

Nombre:.....

C.C. [REDACTED]

- ASPIRANTE

01462fc6-cae5-416b-9452-d18edde34af9



INFORMACIÓN

Fecha de Impresión: 13/03/2023 09:23:00

Revisadas las bases de datos del Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano, a cargo del Consejo de la Judicatura, se informa que:

Sobre resoluciones en materia penal, no se encontraron coincidencias con la cédula: [REDACTED]

Consejo de la Judicatura

- PADRE

01462fc6-cae5-416b-9452-d18edde34af9



INFORMACIÓN

Fecha de Impresión: 13/03/2023 09:23:00

Revisadas las bases de datos del Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano, a cargo del Consejo de la Judicatura, se informa que:

Sobre resoluciones en materia penal, no se encontraron coincidencias con la cédula: [REDACTED]

Consejo de la Judicatura

- MADRE

01462fc6-cae5-416b-9452-d18edde34af9



INFORMACIÓN

Fecha de Impresión: 13/03/2023 09:23:00

Revisadas las bases de datos del Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano, a cargo del Consejo de la Judicatura, se informa que:

Sobre resoluciones en materia penal, no se encontraron coincidencias con la cédula: [REDACTED]

Consejo de la Judicatura

- **ASPIRANTE**



E-SATJE 2020 - CONSULTA DE PROCESOS JUDICIALES ELECTRÓNICOS

Escriba palabras claves para su búsqueda



Búsqueda avanzada



ASPIRANTE

DENUNCIA EN LÍNEA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
Y EL NÚCLEO FAMILIAR

DENUNCIAS ON-LINE PARA
TURISTAS

VENTANILLA VIRTUAL

CONSULTA DE DENUNCIAS

CONSULTA DE ACTOS

Consulta de Denuncias o Noticias de Delito, por nombre de los involucrados, placas de los vehículos, número de denuncia.

MÓDULO DE INFORMACIÓN

NOTICIAS DE DELITO

Búsqueda de Noticia de Delito



Ingrese la información relacionada para procesar la búsqueda

Ingrese el criterio de Búsqueda:

Nombres y Apellidos: `apellido1 apellido2 nombre1 nombre2` (Uno ó varios ó parte de ellos)

Cédula ó RUC: `1234567890` (10 dígitos) ó `1234567890123` (13 dígitos)

Noticia del Delito: `17010011223344`

Placa: `ABC0123`

Nro. de Oficio(Parte policial): `1240` ó `OF. 1010`

Limpiar Campo

Limpiar Pantalla

Buscar Denuncia

PADRE

DENUNCIA EN LÍNEA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
Y EL NÚCLEO FAMILIAR

DENUNCIAS ON-LINE PARA
TURISTAS

VENTANILLA VIRTUAL

CONSULTA DE DENUNCIAS

CONSULTA DE ACTOS

Consulta de Denuncias o Noticias de Delito, por nombre de los involucrados, placas de los vehículos, número de denuncia.

MÓDULO DE INFORMACIÓN

NOTICIAS DE DELITO

Búsqueda de Noticia de Delito



Ingrese la información relacionada para procesar la búsqueda

Ingrese el criterio de Búsqueda:

Nombres y Apellidos: `apellido1 apellido2 nombre1 nombre2` (Uno ó varios ó parte de ellos)

Cédula ó RUC: `1234567890` (10 dígitos) ó `1234567890123` (13 dígitos)

Noticia del Delito: `17010011223344`

Placa: `ABC0123`

Nro. de Oficio(Parte policial): `1240` ó `OF. 1010`

Limpiar Campo

Limpiar Pantalla

Buscar Denuncia

- MADRE

DENUNCIA EN LÍNEA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
Y EL NÚCLEO FAMILIAR

DENUNCIAS ON-LINE PARA
TURISTAS

VENTANILLA VIRTUAL

CONSULTA DE DENUNCIAS

CONSULTA DE ACTOS

Consulta de Denuncias o Noticias de Delito, por nombre de los involucrados, placas de los vehículos, número de denuncia.

MÓDULO DE INFORMACIÓN

NOTICIAS DE DELITO

Búsqueda de Noticia de Delito



Ingrese la información relacionada para procesar la búsqueda

Ingrese el criterio de Búsqueda:

Nombres y Apellidos: apellido1 apellido2 nombre1 nombre2 (Uno ó varios ó parte de ellos)

Cédula ó RUC: 1234567890 (10 dígitos) ó 1234567890123 (13 dígitos)

Noticia del Delito: 17010011223344

Placa: ABC0123

Nro. de Oficio(Parte policial): 1240 ó OF. 1010

Limpiar Campo

Limpiar Pantalla

Buscar Denuncia

- ASPIRANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO
DEL INTERIOR

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Fecha de Emisión: 13 de MARZO del 2023
Número de Certificado: 202300052161694P
Tipo de Documento: CEDULA DE IDENTIDAD
No. de Identificación: [REDACTED]
Apellidos y Nombres: [REDACTED]
Registra Antecedentes: NO

El Certificado de Antecedentes Penales, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 1168 es expedido única y gratuitamente vía internet, por esta Cartera de Estado. Queda prohibido tanto para el sector público como privado exigir como requisito el Certificado de Antecedentes Penales en sus diferentes trámites. El mal uso del Certificado de Antecedentes Penales o el mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requeriente del mismo.



Válido hasta el 11 de JUNIO del 2023

GRAB. FREDDY OMAR GOYES SILVA
DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE POLICIA JUDICIAL
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR - MINISTERIO DEL INTERIOR



Documento firmado electrónicamente

Fuente: Dirección Nacional de la Policía Judicial - Ministerio del Interior
<https://www.ministeriodelinterior.gob.ec>

- PADRE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO
DEL INTERIOR

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Fecha de Emisión: 13 de MARZO del 2023
Número de Certificado: 202300052161694P
Tipo de Documento: CEDULA DE IDENTIDAD
No. de Identificación: [REDACTED]
Apellidos y Nombres: [REDACTED]
Registra Antecedentes: NO

El Certificado de Antecedentes Penales, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 1168 es expedido única y gratuitamente vía internet, por esta Cartera de Estado. Queda prohibido tanto para el sector público como privado exigir como requisito el Certificado de Antecedentes Penales en sus diferentes trámites. El mal uso del Certificado de Antecedentes Penales o el mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requeriente del mismo.



Válido hasta el 11 de JUNIO del 2023

GRAB. FREDDY OMAR GOYES SILVA
DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE POLICIA JUDICIAL
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR - MINISTERIO DEL INTERIOR



Documento firmado electrónicamente

Fuente: Dirección Nacional de la Policía Judicial - Ministerio del Interior
<https://www.ministeriodelinterior.gob.ec>

- MADRE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO
DEL INTERIOR

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Fecha de Emisión: 13 de MARZO del 2023

Número de Certificado: 202300052161694P

Tipo de Documento: CEDULA DE IDENTIDAD

No. de Identificación:

Apellidos y Nombres:

Registra Antecedentes: NO

El Certificado de Antecedentes Penales, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 1168 es expedido única y gratuitamente vía internet, por esta Cartera de Estado. Queda prohibido tanto para el sector público como privado exigir como requisito el Certificado de Antecedentes Penales en sus diferentes trámites. El mal uso del Certificado de Antecedentes Penales o el mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requeriente del mismo.



Válido hasta el 11 de JUNIO del 2023

GRAD. FREDDY OMAR GOYES SILVA
DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE POLICIA JUDICIAL
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR - MINISTERIO DEL INTERIOR



Documento firmado electrónicamente

Fuente: Dirección Nacional de la Policía Judicial - Ministerio del Interior
<https://www.ministeriodelinterior.gob.ec>



CERTIFICADO DE PERTENECER O NO A FUERZAS ARMADAS

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO



Número de Certificado: MDN-NOFA-000000035534-2023

Nombre del Solicitante:

Cédula de Identificación:

Pertenece a Fuerzas Armadas:

En atención a su solicitud, CERTIFICO que el (la) señor (a) (ita) con cédula de ciudadanía No. según los registros del Archivo de Personal del Ministerio de Defensa Nacional.

FECHA DE EMISIÓN: 13/03/2023



El mal uso del Certificado de Pertenecer o No a Fuerzas Armadas o de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requiriente del mismo.

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO
DEL INTERIOR

**CERTIFICADO DE NO HABER PERTENECIDO
A LA POLICÍA NACIONAL**

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Fecha de Emisión: 13 de MARZO del 2023

Número de Certificado: 202300001843624P

Cédula de Identidad:

Apellidos y Nombres:

Situación Actual: El ciudadano nunca ha pertenecido a la Policía Nacional, por lo tanto, NO ha sido dado de baja.

El Certificado de NO haber pertenecido a la Policía Nacional, o de NO haber sido dado de baja, es expedido única y gratuitamente vía internet, por esta Carrera de Estado de acuerdo con la segunda disposición del Acuerdo Ministerial No. 6714. El mal uso de este Certificado o el mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requeriente del mismo.



GRAB. HENRY SOMESTAPIA LAFUENTE

DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
MINISTERIO DEL INTERIOR



Válido hasta el 11 de JUNIO del 2023

Documento VERIFICABLE ELECTRONICAMENTE

Fuente: Ministerio del Interior - Policía Nacional del Ecuador
<https://www.ministeriodelinterior.gob.ec>



CERTIFICADO DE NO PERTENECER A LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR



ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

N°: CTE-DATH-2023-589644

NOMBRE: GUAMANUEL AROCA CRISTIAN
NÚMERO DE DOCUMENTO: [REDACTED]
POSEE REGISTRO EN LA INSTITUCION: NO

En atención a su solicitud de certificación de no pertenecer a la Comisión de Tránsito del Ecuador y revisando los archivos que actualmente posee esta institución, CERTIFICO: que el (la) señor(a)(ita). [REDACTED] con cédula de ciudadanía N° [REDACTED] NO consta registrado (a) en la institución como empleado (a) civil, ni Miembro del Cuerpo de Vigilantes de la CTE.

Certificación que se otorga de acuerdo a la información que registra en nuestra base de datos.

Atentamente,
Psic. Ind. Alejandro Abad Avilés
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Yo, [REDACTED] con cédula de identidad [REDACTED] declaro bajo juramento que la información que contiene este documento es la correcta.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinados por la Ley.

Atentamente,
[REDACTED]

*Este certificado debe ser presentado con la firma del ciudadano. Los registros existentes en nuestra base de datos son desde el año 1980.

Fecha de emisión: Lunes, 13 de Marzo de 2023 10:43:31

VÁLIDO POR 30 DIAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

Oficio No. 17-20-09-2022-CNE-DPP-S
Quito, D.M 20 de septiembre de 2022

Señor/a

[REDACTED]

Presente. -

De mi consideración:

En atención a su solicitud de [REDACTED] por disposición del Señor Director de la Delegación Provincial de Pichincha, tengo a bien **CERTIFICAR:**

Una vez revisado el Sistema Informático de Organizaciones Políticas del Consejo Nacional Electoral, se constata que el/la Señor/a [REDACTED] con cédula de ciudadanía [REDACTED], **NO CONSTA**, como afiliado o adherente a ningún partido o movimiento político.

Atentamente,





Ab. Edmundo Haro Aspiazu.
SECRETARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL